

Opinión

Síntomas de esta enfermedad

Jorge Bello

Desde España - Especial para Diario UNO
www.bello.cat

Ambos países están para siempre unidos por profundos lazos de amistad y de sangre, y ahora parece que también están unidos por los mil tentáculos de la corrupción. La corrupción es el síntoma de la decadencia. Más aún: es el síntoma de la decrepitud. Más aún: es el síntoma de la putrefacción. Esta enfermedad, si no recibe pronto remedio, termina destruyendo la sociedad, y no deja más que el caos del "sálvese quien pueda".

No exagero ni un ápice. Las personas así enfermas contagian el mal hasta más allá de su entorno, y además del propio descrédito provocan el descrédito de las instituciones que nos organizan en sociedad: la democracia, la justicia, el mercado laboral, las asociaciones, el sistema bancario, el tejido empresarial, la verdad de la información en los medios. Es fácil cambiar al político enfermo en quien ya nadie cree, pero es difícil devolverle a una institución la confianza perdida.

No sé cuál es la magnitud de la enfermedad argentina, pero sí sé cuál es la magnitud de la enfermedad española, y también sé que en este mundo, globalizado incluso para esta enfermedad, el mal no conoce fronteras, más bien se aprovecha de ellas. Impotencia, impunidad, la vergüenza es máxima pero la perspectiva de justicia es mínima, porque allá donde hay corrupción institucional hay también una extensa red

de cómplices necesarios. La indignación entonces nos iguala, pero no debe dominarnos. Al contrario, nos debe dominar el sentido de la responsabilidad: tanto el sentido de la propia responsabilidad, como el sentido de la responsabilidad ajena. Es decir, quien tenga obligaciones y responsabilidades puede y debe exigirles responsabilidad a las personas que recibieron al encargo democrático de trabajar para el bien común.

Unos y otros, aquí y allá, sabemos por propia experiencia que es una sociedad gobernada por el imperio del "qué me importa". Sabemos hasta qué punto es destructiva y cruel. No perdamos por lo tanto el sentido del presente ni la memoria histórica. Entonces no vale el argumento del "qué me importa" diciendo que es el argumento que usan los de arriba. Hay que llamarse a sosiego, hay que llamarse a la verdad, hay que conocer las reglas del juego y actuar en consecuencia.

En este contexto que vislumbra las orillas del caos, los medios de comunicación tienen una responsabilidad relevante. El silencio informativo es tan cómplice y delictivo como la verdad distorsionada.

Los medios tienen una responsabilidad en la sociedad, y tienen un poder innegable y hartamente conocido, pero los periodistas nos recuerdan una y otra vez que decir "medios de comunicación" no es lo mismo que decir "periodismo". El periodismo de más alto nivel es el periodismo de investigación, que huye del pelotazo mediático del momento, porque se dedica a la

búsqueda pausada, serena, sesuda, de la verdad.

Pero ya se sabe que el periodista suele estar sujeto al medio que lo contrata, y entonces la responsabilidad, si bien sigue siendo compartida, recae más bien en el medio, es decir, en sus accionistas. Este tipo de periodismo, medio ahogado por la manipulación de unos o de otros "se hunde en la incertidumbre y la desesperanza". Es lo que hace un año afirmaba el periodista David Bassa, presidente del Grupo de Periodistas Ramón Barnils, en

"El silencio informativo es tan cómplice y delictivo como la verdad distorsionada"

el segundo Anuario del Grupo. Acaban de publicar el tercero, que también es un brillante ejercicio del mejor periodismo. Es un grupo de periodistas vinculados con varias universidades y organizaciones que se empeñan en divulgar la verdad, y con el Colegio de Periodistas de Cataluña. Se proclaman comprometidos sobre todo con el periodismo de investigación, y actúan en consecuencia, sin distinguir el color político de la materia que investigan. Son los responsables del portal Media.Cat y editan cada año un Anuario. Media.Cat es un buen portal de noticias que no busca la inmediatez sino el tratamiento en profundidad de cada tema. Y el Anuario es una selección de quince temas importantes

que no recibieron de los medios poderosos más que el silencio informativo, o un tratamiento rápido y superficial. Son temas urticantes, comprometidos, que dejan la verdad a la vista, y a sus protagonistas con las vergüenzas a la vista. El Anuario no es comercial, no tiene publicidad: se sufraga mediante micromecenazgo, a través de la plataforma Verkami. Este tercer anuario que acaba de salir necesitó la aportación de 434 micromecenas, cuya identificación no se mantiene en secreto sino que se hace pública. La versión electrónica es gratuita. El anuario no se reserva el derecho de propiedad intelectual, sino que permite la reproducción de sus textos si se cita la fuente.

En la página 47 se refiere a la Argentina. Es un apartado del reportaje que destapa cómo continuaron ocupando cargos políticos o cargos importantes en empresas del Estado, ya en tiempos de democracia, superada la dictadura, los nueve ministros de la dictadura de Franco que aún viven. Nunca fueron juzgados, pese a que algunos, por ejemplo, participaron en los procesos por los cuales el régimen condenaba a muerte a los presos políticos.

Entre otros, el reportaje explica el caso de Antonio Utrera Molina, hoy con 86 años de edad. Durante la dictadura fue dos veces ministro y tres veces gobernador civil (de Sevilla, Burgos y Ciudad Real). Hace poco, desde la Fundación Nacional Francisco Franco afirmó que "Franco nunca fue un dictador o el autócrata cruel y despiadado", una afirmación vergonzosa que se contradice con la memoria histórica

de la dictadura. Tal vez olvida este Utrera Molina que firmó la condena a muerte de Salvador Puig Antich, un antifranquista que fue acusado de matar a un policía en un confuso suceso, nunca aclarado. Tenía 25 años. Fue ajusticiado mediante el terrible método del garrote vil, el 2 de marzo de 1974, en Barcelona.

Una de las hijas de este Utrera Molina, María del Mar, está casada con quien es actualmente ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón. Queda así a la vista el vínculo que mantiene el actual gobierno con la pasada dictadura, y no es el único.

El apartado del Anuario que refiere a la Argentina deja constancia que la Justicia argentina, en 2010, admitió a trámite una denuncia, por delito de genocidio y crímenes de lesa humanidad, contra los altos cargos del régimen franquista que aún viven. Uno de ellos es este Utrera Molina. Pero el jueves, cuando la jueza María Romilda Servini de Cubría estaba a punto de tomar declaración por vía de teleconferencia, y los denunciantes estaban preparados para ello en la embajada argentina en Madrid, una llamada telefónica oficial hizo abortar el procedimiento judicial. Al parecer, el ministro de Justicia protege a su suegro.

Es evidente que ambas sociedades están enfermas. Se resisten a sanar, a madurar, tal vez porque madurar les implicaría tener que superar la enfermedad, de la que tanto se benefician. Ya se sabe que no hay peor enfermo que aquél que no se quiere curar. Esta enfermedad de la corrupción es contagiosa. Tenemos que evitar el contagio y buscarle remedio.



Fundación La Capital

CASTAGNINO + MUSEO

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
HASTA EL 26 DE JULIOBASES
Sarmiento 763
www.fundacionlacapital.org.ar
www.museocastagnino.org.arINFORMES
salondeldiario@lacapital.com.arXII SALÓN
DIARIO LA CAPITAL
OBJETOS DE DISEÑO CONTEMPORÁNEO
ROSARIO 2013

Gobierno de Santa Fe



CENTRO METROPOLITANO DE DISEÑO

GOBIERNO DE SANTA FE



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LA CAPITAL



interio

nosten